	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 1 de 4

IDENTIFICACIÓN			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ			
DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		NÚCLEO DE FORMACIÓN: DESARROLLO HUMANO	
CLEI: 3	GRUPOS: 04-05-06-07-08	PERIODO: 1	CLASES: SEMANA 8
NÚMERO DE SESIONES: 2	FECHA DE INICIO: 15 DE MARZO /2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: 21 DE MARZO /2025	

OBJETIVOS

- Reconocer a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana

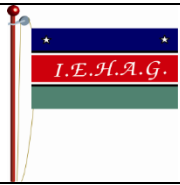
Propósito:

- Se busca que el estudiante Identifique y reconozca tanto los valores personales como los de quienes lo rodean, para poder interactuar socialmente comprendiendo la finalidad de la participación ciudadana, con el fin de obtener una sana convivencia y lograr el bien común de la sociedad.

ACTIVIDAD DE INDAGACIÓN

Valores y principios que hacen parte del bien común en tu cuaderno escribe una síntesis de cada uno.

- Equidad de Género
- Inclusión
- Justicia
- Respeto
- La solidaridad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 2 de 4

- La participación

(ACTIVIDAD CONCEPTUALIZACIÓN)

Responsabilidad social ambiental

El ambiente no es solo la suma de una serie de elementos que encontramos en él, sino el inmenso conjunto de relaciones que se pueden presentar entre estos, como son: los seres humanos, ecosistemas, animales, plantas, bacterias, hongos, el agua, aire, suelo, los paisajes, las ciudades con todas sus creaciones culturales, los minerales y la energía.

En la constitución política de Colombia está incluido este nuevo derecho complementado con otros artículos más sobre el tema ambiental, demostrando la importancia que este ha tomado actualmente. A medida que los recursos naturales se hacen más escasos crece la necesidad de regular, mediante normas todo el tema relacionado con el medio ambiente para dar control a la sociedad en que vivimos, tal y como se evidencia en la constitución política de Colombia.

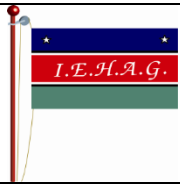
Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (Pinilla Páez & Sánchez Barrios, 2019)

Salud Pública

Es la encargada de velar por la salud de una población determinada, promoviendo estilos de vida saludable con el fin de mejorar el estado de salud tanto físico como mental de las personas. Estos Propósitos de la unidad son logrados a través de programas de promoción, protección y prevención de enfermedades.

El ambiente no es solo la suma de una serie de elementos que encontramos en él, sino el inmenso conjunto de relaciones que se pueden presentar entre estos, como son: los seres humanos, ecosistemas, animales, plantas, bacterias, hongos, el agua, aire, suelo, los paisajes, las ciudades con todas sus creaciones culturales, los minerales y la energía.

En la constitución política de Colombia está incluido este nuevo derecho complementado con otros artículos más sobre el tema ambiental, demostrando la importancia que este ha tomado actualmente. A medida que los recursos naturales se hacen más escasos crece la necesidad de regular, mediante normas todo el tema relacionado con el medio

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 3 de 4

ambiente para dar control a la sociedad en que vivimos, tal y como se evidencia en la constitución política de Colombia:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (Pinilla Páez & Sánchez Barrios, 2019)

Salud Pública

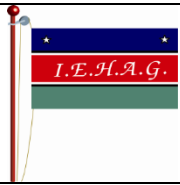
Es la encargada de velar por la salud de una población determinada, promoviendo estilos de vida saludable con el fin de mejorar el estado de salud tanto físico como mental de las personas. Estos Propósitos de la unidad son logrados a través de programas de promoción, protección y prevención de enfermedades.

ACTIVIDAD CONCEPTUALIZACIÓN)

1. ¿Qué entienden por responsabilidad social?
2. ¿Qué significa salud pública?
3. Desde el colegio y el barrio ¿cómo puede favorecerse el cuidado y respeto por la biodiversidad y cómo contribuyes al cuidado del medio ambiente?
4. ¿Cómo se pueden evitar las prácticas que van en contra del medio ambiente?
5. ¿Cuál es la causa de la problemática en Medellín en la contaminación ambiental?
6. ¿Cuáles son las consecuencias sociales, de un país que no invierte lo suficiente en Salud?

ACTIVIDAD 3 (APLICACIÓN Y EVALUACIÓN)

Consulta y realiza las siguientes actividades para ser socializadas en la próxima sesión. Con los anteriores recopilares aportes para el trabajo colaborativo y elaboración del producto final de lo aprendido en el periodo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA NÚCLEO DE DESARROLLO HUMANO		Versión 01	Página 4 de 4

1. Realizar en equipos para exponerlo en la próxima sesión un plegable sobre el reciclaje, que motive al cuidado del medio ambiente, donde incluyan acciones como: reciclar, reducir y reordenar.
2. Realiza un escrito sobre los problemas ambientales que se presentan en tu comunidad y la manera cómo prevenirlos, para conservar la calidad de vida en el planeta tierra.

FUENTES DE CONSULTA- BIBLIOGRFIA – CIBERGRAFIA

- Alcaldía de Medellín. (2014). Expedición currículo plan de área de ciencias sociales.
- Rocío, R (2006). Líderes ciencias sociales grado 6. Ed. Voluntad. Colombia.
- Mauricio, R... (et al.). Avanza sociales 6. Ed. Norma. Colombia.
- Secundaria activa grado 6°